

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Miércoles 26 de Enero de 1898

Núm. 22.

MANIFIESTO CONSERVADOR

Hé aquí á título de información el siguiente documento:

«Circunstancias que no es del caso reseñar, han desorganizado las fuerzas políticas conservadoras, y es apremiante necesidad la de acudir al remedio de este daño.

El partido liberal lucha con dificultades extraordinarias, que pudieran gastar con dolorosa rapidez sus fuerzas, se anuncia como inmediata la disolución del Parlamento, y es de interés nacional evidente, reconstituir la personalidad del partido conservador en condiciones, que permitan al Trono utilizarle, y al país reconocerle, en la contienda electoral que se avecina.

En tal estado de las cosas, que por su notoriedad no ha menester de más prolijos discursos, creéramos faltar á los más imperiosos deberes con el Trono, con la Patria y con el partido si, deponiendo toda mira secundaria y personal para atender á los más altos intereses políticos y sociales, no nos asociáramos para hacer un llamamiento á cuantos quieran concertarse en una unión franca y decidida, que reorganice el partido conservador, por el único camino seguro para ello; por la conformidad en un programa concreto de ideas y de procedimientos, creyendo al hacerlo, responder á lo que de nosotros esperan valiosos elementos conservadores que nos han demostrado su confianza.

No han dividido á los conservadores diferencias esenciales de principios, pero sí de conducta; y no sería posible la unión si no estuviéramos decididos todos, bien consideradas las graves circunstancias que nos rodean, á mantener cada cual respecto de lo pasado lo que con rectitud de conciencia ha hecho y ha defendido; pero á entendernos y concertarnos, sobre lo que importa hacer en el presente y preparar para lo porvenir.

La muerte del señor Cánovas del Castillo, para él tan gloriosa, impone á los conservadores con mayor apremio, el deber de procurar la unión, y empujarían aquella gran figura los que entendiesen que debe significar su nombre un legado de discordia. Si él dijo en los principios de la Restauración que juzgaría incompleta su obra política mientras no se organizara un vigoroso partido liberal, con mayor razón la consideraría quebrantada si faltara en los presentes días, sin duda más difíciles, un vigoroso partido conservador.

Ofrécese como la más grave de entre las cuestiones actuales, la relativa al Gobierno colonial de Cuba y Puerto Rico; pero es en ella de tal modo decisivo lo realizado ya, que han perdido casi toda importancia práctica ante aquel estado de cosas, las diferencias de ideas y doctrinas que hasta hace poco apasionaban á los partidos en la Península. Otorgado el régimen autonomista, y próxima la reunión de las Cortes, á ellas llevaremos nuestras aspiraciones favorables á cuanto sea garantía de la consistencia y perpetuidad del vínculo nacional; pero lo que el Rey con el Parlamento definitivamente sancionen, tendrá nuestro sincero respeto y será desarrollado por nosotros en lo porvenir con escrupulosa lealtad, sin pensar en retrocesos imposibles; siguiendo en ello las enseñanzas del que fué jefe insigne del partido conservador cuando dijo, ante problemas parecidos, que él tan solo se proponía continuar la historia de España.

Confía el país en que los esfuerzos heroicos de nuestros institutos armados, ayudados de la protección divina, pondrán término breve á la guerra en la gran Antilla, y los recursos y apoyo que para ello necesita el Gobierno, no se le negarán por nuestra parte, entendiéndose, que al partido liberal corresponde, puesto que á ese título ha

pedido y ocupado el Poder, dejar la cuestión de la guerra y de las relaciones de Cuba y de Puerto Rico con la Metrópoli, definitivamente ultimada, pero inspirándose para ello en el sentimiento de toda la nación, y resolviendo sobre los destinos de aquellas regiones, de acuerdo con el pensamiento y voluntad de la Patria.

En el Archipiélago filipino se ha logrado, tras de gloriosa acción militar del Ejército y la Marina, y de acertado empleo de energía y templanza, la paz material, que importa aprovechar para que aseguremos aquellos prestigios morales, sin los que toda acción tutelar es imposible, protegiendo las fuerzas que han sostenido allí durante siglos la bandera española; y al poner enérgicamente la mano en las reformas administrativas que aquellos territorios demandan, creemos que nuestro sistema colonial debe tener por fin, la extensión de la nacionalidad, no la preparación de disgregaciones futuras, y como medios capitales para conseguirlo; la escrupulosa elección de personal administrativo, preparándole convenientemente y separándole del movimiento de los partidos políticos; un ejército colonial seriamente organizado, y una política exterior definida y previsora de las eventualidades que pueden amenazarnos en las más preciadas posesiones, que aun atestiguan en todos los mares nuestro antiguo poderío.

En orden á los problemas de régimen interior, aspiramos á cumplir el deber con titucional de desarrollar en las leyes orgánicas de la administración de la Justicia y de la Instrucción pública los principios que la Constitución ha establecido, con la concordia de todos los partidos; reformando en ese sentido el Código penal, corrigiendo en el Enjuiciamiento y en el Jurado deficiencias que alarman justamente á la opinión, recogiendo sin debilidad las enseñanzas y los desengaños de la experiencia, acudiendo á la defensa eficaz de los poderes inviolables, de los prestigios y del honor de la fuerza armada y de las corporaciones del Estado, y poniendo término á la anarquía y confusión que reinan en la Instrucción pública, sin daño de la libertad bien organizada, armonizando así los altísimos intereses de la ciencia con el derecho sagrado del padre de familia sobre su conciencia y las de sus hijos.

Es extremo capital de nuestro programa la reforma de la Administración local, realizándola, con respeto á las libertades tradicionales de que hoy están en posesión los municipios y provincias, con espíritu descentralizador, allí donde la normalidad de la vida municipal y provincial lo consienta, y con medios de intervención para el poder central, más eficaces que la mera acción de los Tribunales de Justicia, para corregir los abusos y poner coto á las corrupciones que nos empobrecen y desacreditan, y que apartan de la vida pública aquellos elementos sanos y valiosos que más importaría mantener en ella, y atraen á los que convendría apartar.

Queremos que al liquidar las cargas impuestas por las guerras coloniales se penetre el país de que nada hay tan caro como no pagar escrupulosamente sus deudas, y de que en el respeto al crédito, y en las conversiones que él facilita, ya dilatando las amortizaciones demasiado onerosas, ya aprovechando oportunamente el universal descenso del interés, siempre con reembolso íntegro y puntual de sus capitales á los acreedores que lo exigen, es donde ha de buscarse y donde han encontrado otras naciones, el recurso más eficaz y poderoso para la restauración de la Hacienda pública.

Mayor y más rápida aplicación, aunque más tardía, han de hallar, sin duda, esas verdades en nuestra Patria, que tanto beneficio puede recoger de la esperanza que han logrado despertar sus energías, si con reso-

lución y perseverancia las emplea en reorganizar su tributación indirecta, en ordenar sus gastos, en redactar con entera sinceridad sus presupuestos, en mejorar el estado de su circulación y de sus cambios, en conquistar definitivamente, en suma por tales medios, así la confianza de los mercados que ponga á su servicio el capital abundante y barato, como la expansión de sus rentas públicas á medida del desarrollo creciente de su población y de su riqueza.

Obra más difícil que todas las anteriores es, en el estado de nuestro cuerpo electoral, el llegar á la verdad del sufragio; y tan lejos nos hallamos, desgraciadamente, de alcanzarlo, que cuesta á hombres de buena fe hacer respecto á ello promesas, que pueden parecer al sentimiento de la generalidad palabras vanas; pero es tan vital ese daño de nuestro régimen, que no creemos posible pasarlo en silencio; y para que la opinión pueda en su día exigirnos estrechas cuentas, nos cumple consignar también, que á hacer algo eficaz por la dignidad y la verdad del voto público comprometemos todas nuestras voluntades, reformando el procedimiento electoral en lo que la experiencia ha demostrado que es deficiente, organizando el sufragio para las elecciones administrativas en términos que le hagan más reflexivo y den mayor representación en él á los intereses y á las instituciones gremiales, llevando la responsabilidad del Gobierno al examen y juicio de las actas, de manera que cese, en lo que de nosotros dependa, la ya desacreditada hipocresía de que no intervienen las direcciones de los partidos en esas contiendas, y procurando, por el contrario, que la severidad del Parlamento ponga al remedio á las deplorables costumbres de los que intervienen en esa función política en los distritos.

Aspiramos á aplicar resueltamente la acción política á las soluciones y á los alivios de que es susceptible la cuestión social, no fiando la defensa de los principios y de los intereses en ella comprendidos, tan sólo á las represiones materiales y á la deficiente organización de la Policía.

Con elevado espíritu de caridad y de justicia, mucho puede hacerse, recogiendo intereses aislados, amparando los fueros del trabajo y sus leyes naturales en lo que resulten quebrantadas, protegiendo con eficacia la industria y la producción agrícola y fomentando las obras de cooperación y las de moralización y alivio del obrero, no sin reprimir la propaganda ilegal y las asociaciones criminales, que constituyen un reto permanente á la civilización; lanzado por todas las barbaries reunidas.

Con este programa, que puede resumirse en la fórmula de aislar y cercenar sin duelo los elementos del mal, juntando los dispersos elementos del bien, sin caer en el socialismo de Estado, ni desviar á éste de su misión jurídica, y respetando en su integridad las libertades públicas, aspiramos á despojar de trabas en la ley y en la Administración á las fuerzas sociales, que honradamente se aprestan á la lucha, siguiendo en cuestiones tan trascendentales para las sociedades modernas (preocupación actual de todos los Gobiernos europeos) las elevadas enseñanzas que, con aplauso unánime de la ciencia y del mundo ha proclamado el Pontífice que ilustra la Silla de San Pedro, y adelantándonos á la evolución, claramente perceptible, mediante la cual, las cuestiones políticas que directamente afectan á las clases gobernantes, quedan relegadas á secundario lugar, cediendo el paso á las económicas y las sociales, íntimamente unidas entre sí, pues desde el momento en que llegan á la vida pública las clases populares, piden, con justicia y con lógica, atención y soluciones para los problemas que les atañen.

Creemos que la mayoría de los conservadores españoles profesa, en sus fundamen-

tos capitales, las ideas que dejamos expuestas y desea reorganizarse en un partido vigoroso, para llevarlas á las esferas del Gobierno; no pretendemos nosotros, al exponerlas, ni abrir horizontes nuevos, ni revelar soluciones desconocidas, sino recoger el sentimiento y opinión común y ofrecerlas con base de reorganización, como centro al que se puedan agrupar los que tengan fe en esos principios y confianza en que realizándolos, podemos servir eficazmente á la Patria y al Trono.

Los peligros que las ardientes luchas de todo el siglo han acumulado en sus postrimerías cercanas, y la desaparición irremediable de obras, de instituciones, de costumbres y de fuerzas colectivas, que formaron la defensa de la sociedad en otros tiempos, imponen á todos los que no se resignen á parecer sin defensa, el deber ineludible de agruparse, entenderse y organizarse para luchar con las armas que la ley y la libertad, los derechos y las costumbres, ponen en las manos de todos.

Con estos propósitos y este programa acudiremos á la contienda electoral para obtener en ella la sanción política de nuestra obra, que aun necesitará después la confirmación del tiempo, que esperamos confiadamente no ha faltar á nuestras rectas intenciones y á nuestra decidida voluntad de llevarla á término con la ayuda de Dios.

Madrid 20 de Enero de 1898.—Arsenio Martínez de Campos.—Marcelo de Ascárraga.—Alejandro Pidal y Mon.—Francisco Silceta.—Fernando Cos-Gayón.—Raimundo F. Villaverde.

DESDE LA CORTE

Madrid, 24.

Por la vía de Nueva York se recibe un parte de la Habana anunciando que los insurrectos, valiéndose de la dinamita, volaron un cuartel español situado en la trocha de Júcaro Morón.

Añade el despacho que resultaron muchos soldados muertos y heridos.

Este telegrama exige confirmación por proceder de un centro filibustero.

—Con motivo de la pacificación total de Filipinas, pasado mañana se cantará en San Francisco el Grande el *Te Deum*.

—Telegrafía de Argel que durante la última noche han continuado los desórdenes en aquella población.

Un grupo de manifestantes incendió un almacén, situado en el muelle.

Los zuavos entonces cargaron á la bayoneta contra la multitud resultando numerosos heridos y contusos.

Los alborotadores se dirigieron poco después al barrio de San Nicolás saqueando varias casas, propiedad de los judíos.

Nuevamente, una vez consumado este hecho, intentaron volver á la población, pero las tropas tras no pocos esfuerzos lograron cortarles el paso.

Si bien el orden ha quedado restablecido de momento, se teme que ocurran hoy nuevos desórdenes con motivo del entierro de las víctimas de estos últimos sucesos.

—La reconcentración de los reclutas aragoneses ha demostrado el gran número de prófugos que había, en Zaragoza han faltado 150 soldados, y en Tardienta 60.

—Un despacho de Londres extracta declaraciones hechas por Mr. Taylor acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y España.

El exministro norteamericano en Madrid, afirma que durante su gestión, los ánimos de los españoles estaban concitados contra los Estados Unidos.

—A las ocho de la noche entró el diestro Gavira en la agonía.

Repitieronse con terrible frecuencia los vómitos de sangre.

—Dispónese la repatriación del ejército de Filipinas.

En expediciones escalonadas durante los meses de enero, febrero, marzo y abril se irán embarcando para la Península hasta 6,000 hombres.

Respecto de los generales y oficiales que han de regresar nada hay aquí concretado, pues el general Primo de Rivera tiene amplios poderes para enviarlos a la Península como crea más conveniente.

El general Marina va á ser destinado al ejército de Cuba.

SUETOS

Nos dice nuestro apreciable colega el *Diario del Comercio*, que no nos ha sentado la noticia que circula por la prensa de haber llegado á una inteligencia los señores Cañellas y marqués de Marianao.

Se equivoca el colega. A nosotros, adversarios políticos de ambos señores, nos es completamente indiferente esta inteligencia, *unión* ó lo que sea, y no hacemos más que comentarla.

A quienes no ha sentado bien, ni poco ni mucho, lo que han publicado los periódicos, es á los partidarios de los señores Cañellas y Marianao, según públicas manifestaciones que insertaremos, si á ello se nos obliga, citando los nombres de los que las hicieron y de los testigos que las presenciaron.

Tiene razón el *Diario del Comercio* al decirnos que no siempre llueve á gusto de todos, porque, efectivamente, si ha llovido á placer de los Sres. Cañellas y Marianao, no ha sucedido lo mismo con sus respectivos correligionarios.

El *indulto general* concedido por los señores Cañellas y Marianao, con motivo de su reciente *unión*, no ha alcanzado que sepamos al señor Merolés.

Y él, que había servido con igual solicitud á uno y otro bando!

Dice ayer el *Diario de Tarragona*:

«Los Sres. Jover y Boronat han sido mutuamente perdonados por los diputados que se juzgaban ofendidos en los sueltos publicados por los periódicos que ambos señores dirigían.»

Lo celebramos sinceramente; pero, se nos ocurre preguntar: ¿no había sido sobreesida la causa incoada á instancia del señor Marqués de Mariano contra el señor Boronat?

Tiene la palabra el *Diario del Comercio*, que es, si no recordamos mal, quien nos dió aquella

Aunque la temperatura ha sufrido un descenso regular, seguimos disfrutando unos días espléndidos, impropios de la presente estación.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora de nuestro particular amigo don Jaime Sans Salafraña.

Nuestra enhorabuena á la familia Sans.

A causa de la crecida que se observa en el caudal de aguas de la acequia llamado «Rech Major» ha reventado la cloaca del Molino, en la calle de San Miguel, convirtiéndola en pantano.

No dudamos que el reconocido celo del señor Arquitecto municipal remediará el daño en cuanto pueda y en la forma mas oportuna.

Continúa observándose bastante movimiento en nuestro puerto. Ayer se embarcaron grandes partidas de avellana, vino y aceite, y desembarcaron buenas cantidades de hierro, tabaco y sardinas.

El alumbrado eléctrico sufrió anoche una nueva interrupción, quedando á oscuras por algunos momentos la Rambla de San Juan y otras calles no menos céntricas.

Según rumores, en la próxima Cuarema actuará en nuestro Teatro Principal una compañía de zarzuela ó bien una de ópera italiana.

Desde hace dos días recibimos con la debida puntualidad los correos de Madrid, Barcelona y Reus.

Continúa el público echando de menos la falta del farol que existía en la esquina de la calle Real á la de Rebollado.

Tenga en cuenta nuestra primera autoridad local que semejante falta causa los perjuicios consiguientes á los vecinos de aquel barrio, esperando que se darán las oportunas órdenes para la colocación de dicho farol.

Todos los días por la mañana vienen practicando actualmente ejercicios de instrucción en el Campo de Marte los reclutas últimamente incorporados al regimiento de Albuera.

Ayer se encontraban en esta capital, de paso para Barcelona, casi todos los artistas que forman la compañía dramática del Sr. Pignatelli, la cual ha terminado sus compromisos en el Teatro Fortuny de la vecina ciudad.

Con el fin de que los asiduos concurrentes al café de París puedan oír á los notables concertistas de bandorria y guitarra Srta. Julia Oscar y sus hermanitos Casimiro y Lorenzo, éste de nueve años de edad, el dueño de dicho establecimiento ha organizado para esta noche un concierto que no dudamos ha de dejarles satisfechos por la manera magistral con que aquellos renombrados artistas interpretan las piezas de su vasto repertorio.

El acostumbrado mercado celebrado ayer en nuestra plaza careció en absoluto de importancia.

Los precios no sufrieron alteración y ello demuestra que las transacciones fueron casi nulas.

Con los anunciados coltos se celebró ayer en la antiquísima capilla de San Pablo, situada actualmente en el interior del Seminario Conciliar, la festividad de la Conversión de Saulo.

La fiesta resultó brillante, siendo muy celebrado el panegírico del Santo, pronunciado por el seminarista D. José Moragas Cosidó.

Por la Alcaldía de esta ciudad se hace saber al soldado del coadro de reclutamiento núm. 1 del cuerpo de infantería de Marina Antonio Fernández Sanz, con licencia por enfermo en Tarragona, que debe presentarse cuanto antes en la Sección de Vigilancia de la Secretaría municipal, con el fin de enterarle del contenido de una comunicación que le interesa.

Ayer se dió principio á la colocación de aceras en el trozo de la rambla de San Juan comprendido entre las calles de la Unión y Fortuny.

Hoy debe fondear en Cádiz el vapor correo «Montserrat», procedente de Habana y Puerto Rico, á bordo de cuyo buque regresa á la Península el señor Cansejas.

Procedentes de Cuba llegaron ayer á Barcelona 28 soldados enfermos, de los cuales uno pasó al Sanatorio y los restantes marcharon á sus casas.

Ayer tarde zarpó de Barcelona con rumbo á Cuba el trasatlántico «Colón», á cuyo bordo embarzados los destinados al ejército de la gran Antilla y entre los cuales se contaban algunos hijos de esta ciudad.

Deseamos feliz arribo y mejor regreso á los anónimos héroes de la patria.

Se ha dispuesto que todos los jefes, oficiales y sus asimilados del ejército de Filipinas que actualmente se encuentran en la Península, sujetos á los preceptos de las reales órdenes de 21 de Mayo y 27 de Julio 1896 (C. L. números 126 y 179), serán baja definitiva en aquel distrito y alta en la Península en fin del presente mes.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, fué casi nulo, sin que sufrieran modificación los precios.

Reina en el mercado la calma más completa.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Se ha dispuesto, por haber terminado la guerra de Filipinas, queden sin efecto cuantas disposiciones se dictaron sobre concesión de pases para aquel distrito.

En San Felip, un mozo que jugaba con otros en una huerta cayó al pozo, y al ser extraído de él, se vió que al agarrarse para no sufrir la asfixia, á un objeto que había en dicho pozo, lo sacó en la mano, resultando ser una caja de hierro que contenía cien onzas.

En el vapor «Antonio López», correo de Buenos Aires, ha llegado á Cádiz don Antonio Escamez, trayendo una magnífica medalla de plata dedicada al señor Cánovas del Castillo.

En el averso descuella un buen retrato de Cánovas. En el reverso lleva la siguiente inscripción:

«A la virtud, al talento, al saber, á la personificación del patriotismo español, á Antonio Cánovas del Castillo, los españoles residentes en la República Argentina, Agosto 1897.»

Las medallas son cuatro y se destinan á la Reina Regente, á la viuda del señor Cánovas, al señor Sagasta y al marqués de Comillas.

Muy concurrido se vió el último mercado celebrado en Reus, sin que á pesar de ello las operaciones fueran ni muy numerosas ni importantes. Los precios no sufrieron alteración notable, salvo los aceites que se cotizaron en alza.

Dice un colega barcelonés, que circulan estos días por la plaza billetes falsos de cien pesetas, busto de Jovellanos y emisión de 24 de Julio de 1893.

Se observan diferencias notables entre los legítimos y los falsos. En éstos el papel es grueso y menos terso, las tintas del busto de Jovellanos son casi negras; el color del papel es más oscuro; la figura del sello confusa y opaca, el estampado del reverso difiere por completo de los legítimos. Con fijarse solo en que estos tienen el busto azulado, y negro los falsos, basta para distinguir unos y otros al primer golpe de vista.

Ha visitado nuestra redacción el número de *El Eco de la moda*, correspondiente al domingo último, el cual publica en primera plana y á varias tintas, preciosos disfrases de Holandesa y Danesa. Como patrón cortado le acompaña un elegantísimo *cabré-corsé* de la última novedad.

Según referencias de un colega, se han asimilado los extranjeros una industria de timo, genuinamente nacional: la de explotar á los inocentes con fantásticos relatos de tesoros escondidos. Por lo que se asegura, los timadores extranjeros han estudiado el procedimiento y ya lo ponen en práctica, pues varios industriales de Barcelona, según el colega, han recibido cartas firmadas por un José Claret, que dice hallarse en la cárcel de Nápoles. Ofreció éste en sus cartas una fortuna, que está enterrada en las cercanías de Barcelona, á la persona á quien se dirige, siempre que ésta se resuelva á aprontar un determinado anticipo.

Es curioso el sistema de contestar que se pone á la persona á quien se dirige. Como, según dice el timador, se halla en la cárcel y en ella está la correspondencia intervenida por el director, aconseja que en un diario cuyo nombre consigna, se ponga un anuncio en tales ó cuales términos, lo cual equivaldrá á la respuesta que desea.

A los desertores y prófugos

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado el siguiente real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Se concede indulto de las penas ó correctivos que padieran corresponder á los desertores que no hayan cometido otro delito y á los prófugos y mozos que debiendo ser incluidos en alistamientos anteriores, no lo hayan sido hasta el presente.

Segundo. Se concede también autorización para que puedan redimirse por dos mil pesetas los prófugos y por mil quinientas los no alistados que, acogiéndose á esta disposición, queden relevados, respectivamente, del recargo en el servicio y de ser incluidos en cabeza de lista, entendiéndose la última redención como provisional y á las resultas consiguientes de que los redimidos se hallaran en las mismas condiciones y derechos que los mozos de su alistamiento.

Tercero. Para obtener los anteriores beneficios deberá solicitar su aplicación persona interesada, cuando además del indulto de la pena ó responsabilidad se desee la redención á metálico, ó también los mismos interesados, presentándose al efecto á las autoridades militares de la Península ó islas adyacentes, posesiones del Norte de Africa y de Ultramar, y si residen en el extranjero ante los agentes consulares de España.

Cuarto. Se fija el plazo de dos meses á los que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, y de cuatro á los que residan en el extranjero ó Ultramar, para solicitar la aplicación de aquellos beneficios, á contar dichos plazos desde la publicación de este decreto en la *Gaceta de Madrid*.

Quinto. A los desertores indultados y prófugos no redimidos, se les destinará desde luego, si se hallasen útiles para servir en Ultramar, al ejército de la isla de Cuba, por cuatro años, en virtud de las facultades que concede al gobierno la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, y de lo dispuesto en el artículo seiscientos cuarenta y cinco del Código de Justicia Militar.

Sexto. No será aplicable este indulto á los desertores de la Isla de Cuba.

Séptimo. Los capitanes generales de los distritos ó comandantes generales, oyendo á sus auditores ó á las comisiones mixtas de recluta-

miento, según los casos, aplicarán el indulto ó beneficios de que queda hecho mérito á aquellos á quienes comprenda, dando cuenta de sus actos al Ministerio de la Guerra, por el cual serán resueltas las dudas que puedan ofrecerse en la aplicación de esta gracia.

Dado en Palacio á veintidós de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—*Marta Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Miguel Correa*»

LA TOS se cura ó se alivia con las Píldoras balsámicas de la Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

Contra la JAQUECA no hay remedio más poderoso que la Migrana Overlach, de la cual tiene depósito esta Farmacia.

PREVISION DEL TIEMPO

Escolástico, el director de la *Gaceta Meteorológica*, hace la siguiente previsión:

«Probablemente hacia el 6 de Febrero próximo se iniciará una tempestad interoceánica, de la que será precursor viento huracanado del segundo cuadrante. Esta borrasca perturbará el N. del Atlántico y coincidirá con otra de menor importancia que desde el 7 al 8 invadirá el N. del Océano.»

Fácilmente todo ese desequilibrio puede llegar el 12, encontrarse hacia el S. con una serie de bajas presiones en las islas Maderas, relacionadas con otras que se mantienen en el golfo de Méjico á dichas islas horizontales. Al producirse el encuentro, la lógica induce á creer que la curva abarcará el N. O. de la costa de Africa.

Si esto llega á acontecer, un mínimo barométrico que se notará en el Golfo de Génova ha de extender su espiral de NE. á S. por el Mediterráneo. Al invadir la primera perturbación el Estrecho, su desenvolvimiento será al E. de la Península, y entonces se encontrará en la costa de Francia, con la secundaria descrita.

Consecuencia: para todo el Levante, mar arbolado con vientos duros del S. y SO.; para el interior de la costa, lluvias estacionales, y para las cordilleras vecinas ligeras nevadas hasta el 14, en que ya, en todo su apogeo, la borrasca desencadenará fuerte temporal chubascoso con ventarrones y duro oleaje.»

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno civil, encarga la busca y captura de don José Colom, viajante que fué de una fábrica establecida en Lérida.

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia el nombramiento de doña Teresa García Barbat y doña María Teresa Ferrer y Domínguez para maestras interinas de Tivissa y Santa Coloma de Queralt.

—Edictos de primera subasta de fincas de los Agentes ejecutivos de Maszá y Masroig.

—La Alcaldía de La Palma tiene expuesto el reparto de arbitrios extraordinarios.

—El Juzgado de Reus saca á pública subasta una casa y cuatro piezas de tierra situadas en el pueblo y término de Alforjá.

—Relación de los Maestros aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de Escuelas de niños de este Distrito Universitario.

Notas festivas

Una señora muy habladora aburre á su médico con una charla insoportable.

—Enséñeme usted la lengua—dice el doctor.

—Pero, si no hay necesidad...

—¡Enséñeme usted la lengua, señora! ¡Prefero verla á oírla!

Mengónz ha encargado á un pintor el retrato de su suegra.

Tras de la presentación del modelo al artista, se discute el género de la obra.

—¿Quiere usted un retrato á la acuarela ó al óleo?

—¿Al óleo?—dice Mengónz.—Dado el carácter agrio de mi suegra, creo que si el retrato lo pintara usted al vinagre, resultaría mucho más parecido.

Entre amigos:

—He salido de casa sin dinero y precisamente tenía que hacer unas compras...

El otro, arraga el entrecejo.

—Pero acabo de encontrar á López, el cual me ha prestado diez y ocho duros.

El amigo respira y el otro añade:

—Sin embargo, como necesitaba veinte duros cuento contigo para el resto. Sapongo que no me negarás esa bicoca.

TRIÁNGULO

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial.	91'85	92'15
Ferrocarril Tar. Barc. Francia.	15'30	15'40
Medina Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	21'80	21'95

Oro español

Centenes Alfonso, 32'40 por 100 de prima.—
Centenes Isabelinos, 36'70 por 100 de prima.—
Monedas de 20 pesetas, 32'70 por 100 de prima.—
Ozas, 33'10 por 100 de prima.—Oro pequeño, 29'70 por 100 de prima.

BOLSA DE MADRID

Madrid 24, 4'32 t.	
4 por 100 interior.	64'90
4 por 100 idem fin de mes.	64'97
4 por 100 exterior.	80'90
4 por 100 amortizable.	77'10
Adonas.	97'25
Cobas de 1886.	93'95
Cobas de 1890.	77'10
Filipinas.	97'40
Banco de España.	417'00
Tabacalera.	223'00
Cambios de París.	33'30
Londres.	33'64
4 por 100 exterior.	60'18

Variedades

...QUE ES UNA BARBARIDAD...

Diálogo por teléfono:
—¿Hace V. el favor de ver si me he dejado ahí el paraguas?
El interpelado, cogiendo un paraguas y aproximándose al aparato:
—¿Es este?
¿Quién había de decir que tal gedeonada desechada ya de los calendarios de pared y de las zarzuelas del género chico, por hartos conocida, llegaría a ser uno de los descubrimientos más prodigiosos del siglo XIX!
Cierta que la mayor parte de las conquistas de la ciencia fueron en su principio deliciosas gedeonadas, como la del tonto y la chocolatera, origen del vapor; la del pastor *inamovible*, origen del imán, *é tutti quanti*.
Y quien dice de la ciencia, dice de la política: ¿cuántas gedeonadas no han llegado a publicar se en la Gaceta! ¿Cuántos Gedeones no se han sentado en el banco azul!

Pero el invento de Hammel, que no es otra cosa que la realización del sopradicho diálogo, puede decirse que supera á todas ellas.
Eso de que por los hilos del telégrafo podamos recibir juntamente con el telegrama el retrato del expedidor, es tan extraordinario, que después de visto, todo es posible, hasta la máquina en que entraba el cerdo por un lado y salía por el otro los chorizos y los jamones, y si éstos no gustaban, dándole contravapor, volvía á reconstituírse el gorrino.
¡Bien dijo aquel que dijo que lo posible era infinitamente más que lo real...!

Ahí es nada lo que Hammel ha facilitado la vida con su imponderable invento.
Ya tiene la acción judicial un auxiliar nuevo que unir al de los rayos X, recientemente adoptado por la Audiencia de Madrid.
Ya cuando se capture en provincias un presunto criminal reclamado por los tribunales de la Corte, no será necesario conducir por tránsito para identificar su persona, lo cual origina gastos, demoras y sufrimientos, siempre lamentables estos últimos, y más si al fin de la jornada resulta inocente, como ha ocurrido más de una vez; bastará con llevarle á la estación telegráfica, y esomándole al aparato, preguntar como el *gachó* del paraguas: ¿Es este?...
Los que tengan una proporción desconocida en lejanas tierras y deseen «echársela á la cara» para ver si les conviene ó no el casamiento, se ahorran la ansiedad de esperar el retrato por el correo y el peligro de que se pierda.
Por supuesto que en cuanto se generalice este aparato, habrá quien invente una reforma para favorecer á los trasmitidos, y ocurrirá lo mismo que con la fotografía, que algunos se rejuvenecen en la cámara oscura.
Pero, de todos modos, su utilidad es indiscutible.

Entre que le telegrafien á uno: *Tu suegro roto cabeza, pero no es nada*, laconismo que siempre deja lugar á dudas, y le presenten el *facsimil* del papá político todo atrapajado, va mucha diferencia.
Es de suponer que también habrá *fortelegramas* con clave para conservar el misterio; por ejemplo; transmitir un ojo á la nariz, solamente, ó las orejas.
Y los empleados receptores se volverán locos para descifrarlo.
—¿Qué querrá decir este ojo?
—¿Es ojo? Pues... ojo.
Y temiendo que encierre algún secreto fatídico lo pasará á Gobernación, donde llamarán al destinatario para que facilite la clave, y una

vez descifrado y visto en inocencia lo devolverá al jefe de telégrafos con la siguiente nota: «No es nada lo del ojo. Puede cursarse.»
Después de esto, ya no falta más que poder mandar por el hilo una bofetada.
¡Y cualquier empleado *la recibe!*
Entonces sí que podría decirse que las ciencias habían adelantado una barbaridad!

TELEGRAMAS

Madrid, 25, 9 m.
El Imparcial tratando de las presentaciones de rebeldes, reconoce que muchos de los que quedan en la manigua no pueden someterse á indulto á causa de la vigilancia extremada que ejercen varios cabecillas.
Aconseja *El Imparcial* que se persiga á Máximo Gómez y á Calixto García. De este modo, añade, los de su partida procurarán ponerse á salvo, olvidando á los demás jefes rebeldes, quienes entonces se presentarán á nuestras autoridades.

El mencionado diario afirma que la situación ha mejorado mucho y que los horizontes se hallan despejados, vislumbrándose en lontananza el sol de la pacificación.

En otro artículo *El Imparcial* trata del envío de buques de guerra de los Estados Unidos á la Habana.

Dice que el envío de un acorazado á Cuba no puede tener otro objeto que el de dar ocasión á alguna protesta por parte de los españoles, cosa que debe evitarse á fin de que fracase la maniobra política del gabinete de Washington.

El Imparcial termina este artículo protestando de la política de los Estados Unidos respecto de España.

París, 25, 9 30 m.
Comunican de Argel que se ha restablecido la tranquilidad en aquella ciudad.

Las tropas continúan ocupando militarmente las calles y plazas.

Los detenidos por las manifestaciones de estos días son 300; la tercera parte de éstos serán juzgados mañana, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes si la sentencia es desfavorable.

Madrid, 25, 9'40 m.
Acaba de recibirse un despacho de Nueva York afirmando que el crucero norteamericano «Maine» ha recibido orden de zarpar con rumbo á la Habana.

Esta noticia es objeto de muchos comentarios.

En los círculos políticos, al tenerse conocimiento del mencionado despacho, se ha producido una expectación extraordinaria. Los ministeriales dan poco crédito al referido telegrama.

Madrid, 25, 10 m.
Dicen de Washington que al tener noticia nuestro representante Sr. Dupuy de Lome de la salida del crucero yankee «Maine» para Cuba, visitó al subsecretario de Estado Mr. Day formulando una enérgica protesta.

Madrid 25, 10'15 m.
El general Blanco ha salido á operaciones según acaba de saberse por un despacho particular recibido de la Habana.

El Gobierno no tiene aun noticia oficial del viaje del general Blanco.

Madrid, 25, 10'25 m.
Se había dicho que el cabecilla Rabi, junto con varios individuos de su partida se habían presentado á indulto.

No hay tal cosa: Despachos recibidos de la Habana desmienten en absoluto la noticia.

Madrid 25, 11'40 m.
Por la vía de Nueva York se ha recibido esta mañana el siguiente despacho:

«El periódico *The World* publica un telegrama de su corresponsal en la Habana diciendo que se teme ocurran desórdenes con motivo de la próxima llegada de un buque norteamericano á dicha capital.»

Madrid, 25, 11'41 m.
Un nuevo despacho de Washington dice que en la Cámara del Estado de Mississippi se presentó anteayer una proposición concebida en los siguientes términos:

«Toa vez que España se propone matar de hambre á los cubanos es indispensable la intervención armada de los Estados Unidos en Cuba.»

Madrid 25, 11'47 m.
En los círculos políticos se ha dicho esta madrugada que en las próximas elecciones de diputados á Cortes saldrán dos socialistas, uno de ellos Pablo Iglesias.

Madrid, 25, 1 t.
El Herald ha recibido un cablegrama de

su corresponsal en Cuba dándole cuenta de los siguientes sucesos ocurridos recientemente en aquella isla:

El día 13 del actual en la línea férrea de Nuevitas en el kilómetro 25 estalló una bomba de dinamita, destruyendo 40 metros de vía.

Al ocurrir la explosión pasaba un tren, resultando destrizados la máquina y dos carros blindados.

Murió un sargento que iba en uno de dichos vehículos.

Hay que lamentar, además, 16 soldados heridos, pertenecientes al batallón de voluntarios de Madrid.

El día 17 estalló otra bomba de dinamita, muriendo dos soldados y resultando heridos seis individuos de tropa.

—Sin noticias oficiales de la guerra.

Madrid, 25, 2'10 t.
Un importante personaje, afiliado al partido conservador, tratando de la conducta que observa el Gabinete de Washington con España, ha dicho esta mañana lo siguiente:

«El envío de un buque norteamericano á Cuba no tiene de momento otra explicación que la de aprobar las reclamaciones que en diferentes épocas ha hecho el Gobierno yankee á España, reclamaciones, ha añadido, que siempre han sido rechazadas por im procedentes.»

«El Sr. Sagasta, ha añadido, se niegan nuevamente á atenderlas y mucho más á dar explicaciones.»

Madrid, 25, 2'15 t.
Un parte de la Habana da cuenta de haberse presentado á indulto en Cienfuegos un titulado oficial y 10 rebeldes armados.

Probablemente se presentarán dentro breve período otras partidas.

Madrid 25, 5'20 t.
Los comisionados por la Diputación barcelonesa han visitado á la Reina Regente con el objeto de despedirse.

También han visitado á los principales personajes que se interesaron en el logro de los fines que motivaron el viaje de los diputados catalanes á esta Corte.

Dicha Comisión regresa á Barcelona en el expreso de mañana.

Madrid 25, 5'41 t.
Un despacho de Rio Janeiro dice que se ha suicidado en la carcel el individuo que hace algún tiempo atentó contra la vida del presidente de aquella República.

París, 25, 6 t.
Comunican de Valparaiso que el gobierno ha declarado que no hay motivo alguno para temer un rompimiento entre Chile y la Argentina por la ratificación de fronteras entre ambos Estados, por no haber surgido obstáculos de ninguna clase para la ejecución de los tratados entre las dos repúblicas y si alguna dificultad surgiera que hiciera necesario apelar á medidas extremas la nación chilena cumplirá como siempre con su deber.

En dicha capital se ha celebrado un meeting patriótico al que han asistido quince mil personas.

A pesar de las seguridades de paz que da el gobierno chileno, los ánimos continúan exaltados contra la república Argentina.

—De Rio Janeiro se ha recibido la noticia de haber sido encontrado muerto en su calabozo el asesino del ministro de la Guerra.

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

AVISO

A los herniados (trencats)

El reputado cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en casa de don José Clausolles, de Barcelona, correspondiendo al favor que le dispensa el público de esta ciudad, continuará sus visitas semanales para atender á su ya numerosa clientela.

Gran surtido de bragueros lo mas práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención y el que proporcione más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de *couchouc* para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la carga de espaldas.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

En Tarragona visita todos los martes de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Calle Conde de Rius (antes Hospital), 5, 1.º. Los demás días en su establecimiento ortopédico *La Cruz Roja*, plaza de Prim, Reus.

Sustituir los puntos por letras de modo que leídas horizontal y diagonalmente digan: 1.º Lo que es propio del invierno.—2.º Caudal en agua.—3.º Diftongo.—4.º Vocal.
Solución al geroglífico comprimido: Centenares.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Paola, vda., Santos Policarpo, ob. y mr., y Alberico, ob.
SANTOS DE MAÑANA.—San Juan Crisóstomo, ob. y dr., y San Ernerio, abad de Bañolas.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de ocho á doce, celebrado las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan del Puerto. *Privilegiada.*

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante de Luchana. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Albuera. Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera. El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Jaime F. Sans y Salafrañca.
Fallecidos.—Mariano Olivo Puig, plaza de los Angeles, 3.
Matrimonios.—Ninguno.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijón y esc. en 21 ds. v. Juliano, de 595 ts., c. Suárez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.
De Liverpool y esc. en 24 ds. v. Pinzón, de 533 ts., c. Fernández, con efectos, consignado á los señores Mac-Andrews y compañía.
De San Carlos de la Rápita en un día I. Teresa, de 30 ts., c. García, con sal, consignado á D. Juan Mallol.

De Niza y Cette en 3 ds. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con bocoyes vacíos, consignado á los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer y Mary.
De Liverpool y esc. en 24 ds. v. Turia, de 937 ts., c. Talladas, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Julián, con tránsito.
Para Port-Vendres gol. Joven Pópito, con vino.
Para Niza v. Ardanaz, con efectos.
Para Liverpool y esc. v. Turia, con efectos.
Para Liverpool y esc. v. Pinzón, con efectos.
Para Civitavecchia berg. gol. italiano Ida, en lastre.

**

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana viento N. E. flojo, mar llana y horizontes despejados.
A las tres de la tarde viento E. flojo.

**

Al anoecer quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores siguientes:
Aleman «Fehmann»; españoles «Ardanaz», «Turia», «Pizarro», «Isleño», «Correo de Cartagena», «Julián» y «Pinzón». Este último quedó cargando para zarpar de noche.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

DIA 25

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	33'25	d.
Id. á la vista.	33'63	».
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Id. á la vista.	33'40	».

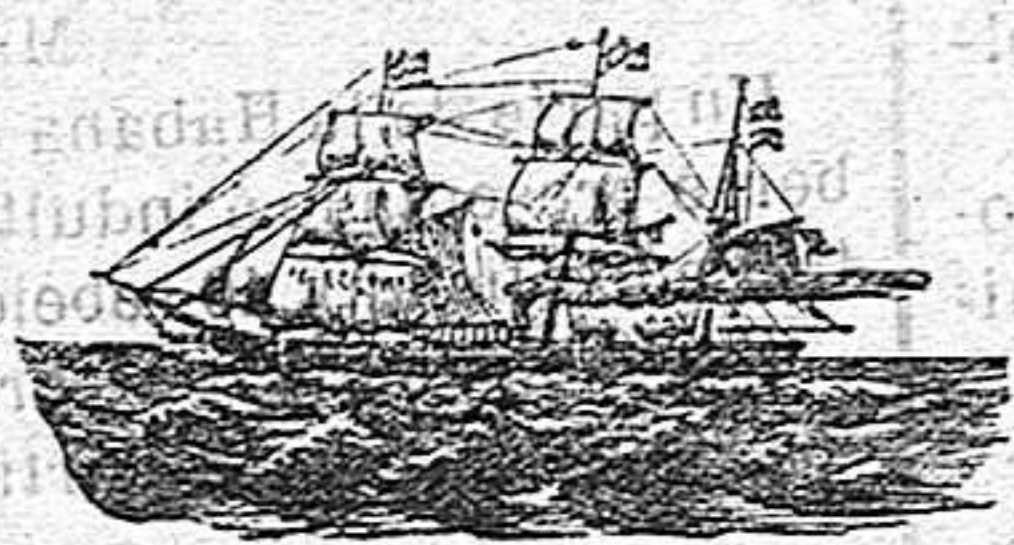
Efectos públicos

Dinero		Papel
4 por 100 interior contado.	00'000	00'000
» » fin mes.	64'95	64'97
» » fin próximo.	00'000	00'000
» exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	80'85	80'87
» » fin próximo.	00'000	00'000
» Amortizable contado.	77'00	77'25
» 5 por 100 carpetas sobre renta de Adonas.	97'25	97'50
» Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886.	93'85	94'00
» » » » » 1890.	77'25	77'50

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med. ^a	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med. ^a	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med. ^a	Plazas	Dnero	
Espiritu de vino 85 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco.....	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Noruega 1.ª clase.....	35 á 36'00	40 kilos.	Londres.	90 dias fha.	33'00 35'00
Id. id. rectificad. todo grado id.	560 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	21'50 á 22'00	id.	Id. id. 2.ª clase.....	á 33'50	id.	Londres.	8 dias vta.	32'15 00'00
Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id.		500 litros.	Id. enteras.....	20'00 á 20'50	id.	Francés blanco.....	á 36	id.	Paris.	90 dias fha.	00'00
Id. id. prima superior id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	17'00 á 17'50	id.	Islandia legítimo.....	á 37	id.	Paris.	cheques..	33'60
Id. id. prima corriente id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	12'00 á 12'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.....	á	millar.	Marsella.	90 dias fha.	00'00
Id. de orujo 25 grados id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.....	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.....	6 á 15	id.	Marsella.	8 dias vta.	0'38
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.....	4'50 á 4'75	id.	Id. de id. sin escama.....	5 á 9	id.	Alicante.	8 dias vta.	0'38
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1.....	16'50	41'400 kilos	Id. de Cariño escamosas.....	6 á 12	id.	Barcelona.	30 dias fha.	0'62
Anisador de vino 30 grados id.	390 á 400	id.	Id. n.º 2.....	16'75	id.	Tronco de retorno.....	70 á 75	pipa.	Barcelona.	8 dias vta.	0'25
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 3.....	17'00	id.	Id. de venida.....	80 á 85	id.	Bilbao.		0'38
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete.....	18'50	id.	Zorra.....	á 90	id.	Cádiz.		0'38
Vino tinto dulce Priorato.....	27 á 30	121'60 litros.	Habones.....	11'00	40 kilos	Almendra esperanza en grano.....	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.		0'38
Id. seco id.	24 á 26	id.	Azufre en polvo florist.	á 7'00	id.	Id. mollar en cáscara.....	30 á 32	Saco de 50 k.	Gijón.		0'38
Id. bajos id.	19 á 24	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 6'25	id.	Avellana escogida.....	29'50 á 30'50	id. de 58'40	Lérida.		0'38
Id. del campo.....	16 á 20	id.	Fécula.....	18'50 á 19'00	id.	Id. corriente.....	26 á 27	id.	Málaga.		0'38
Vino blanco.....	27 á 30	id.	Sémola.....	á 48'00	58'70 kilos	Id. en grano.....	42 á 44	41'60 kilos.	Madrid.		0'38
Mistela negra.....	46 á 50	id.	Algarobas.....	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para piperia.....	48 á 36	100 kilos	Oviedo.		0'38
Mistela blanca.....	45 á 47	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'00	id.	Due.ª N. Orleans doble extra para p.	1.250 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.		0'38
Acete oliva fino del campo.....	4 á 4'50	4'13 litros.	Id. blanco.....	á 9'00	id.	Id. id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.		0'38
Id. id. id. de Urgel.....	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.....	á 8'50	id.	Id. de roble rojo.....	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.		0'38
Trigo del país.....	22'50 á 23'00	70'80 litros.	Id. pilon.....	á 11	id.	Id. de castaño.....	16 á 16'50	botada.	Santiago.		0'38
Id. extranjero.....	8'00 á 8'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.ª	12'25	id.	Aros de avellano para piperia.....	á 16	c.ª de 24 ds.	Sevilla.		0'38
Cebada del país.....	7'75 á 8'00	70'80 litros.	Anís manchego.....	35 á 40	41'60 kilos.	Id. de castaño para piperia.....	á 15	id.	Tortosa.		0'38
Id. extranjera.....	45 á 50	id.	Id. andaluz.....	30 á 35	id.	Mimbres para piperia.....	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.		0'38
Garbanzos godos.....	35 á 36	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia.....	65 á 70	da. de 168 ps.	Vigo.		0'38
Id. medianos.....	á 1'75	41'60 kilos	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.....	á 57'00	100 kilos.	Valls.		0'25
Carbón Cardiff.....	á 1'60	id.	Café Puerto-Rico.....	130 á 140'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.....	á 20	id.	Zaragoza.		0'38
Carbón llama.....	á 1'75	id.	Id. Manila.....	á 125	id.	Sal granada.....	á 1'00	41'60 kilos			
Carbón fragua.....	á 1'75	id.	Guano del Perú.....	á 14	40 kilos	Idem molida.....	á 1'25	id.			

ANUNCIOS



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trosoordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón, Australia. Trece viajes anuales ealiendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cnales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un aioje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquin de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarné de encias, fluxiones, saero, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, malfiento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico SAIN-SERVANNT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del antor, plaza ds la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. —En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de ..

HERPES

SARNA Y ESCROFULAS y demás humores así-internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Doctor

Casasa en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime-I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SÍFILIS

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle del Conde de Rius, 28, entresuelo

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

CALLE DEL CONDE DE RIUS (ANTES HOSPITAL)